



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
12 de diciembre de 2022  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión de Estadística

54º período de sesiones

28 de febrero a 3 de marzo de 2023

Tema 5 f) del programa provisional\*

**Temas de información: estadísticas relacionadas con los desastres**

## Grupo principal del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas relacionadas con los Desastres

### Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2022/324 del Consejo Económico y Social y la práctica establecida, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del grupo principal del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas relacionadas con los Desastres. En el informe, el grupo principal informa a la Comisión de los avances realizados desde marzo de 2021 en la aplicación de la Decisión 50/116 para promover un marco estadístico común sobre las estadísticas relacionadas con los desastres y describe a grandes rasgos la labor prevista del Grupo de Expertos durante el período 2023-2024.

Se invita a la Comisión a que tome nota del presente informe.

---

\* E/CN.3/2023/1.



# Informe del grupo principal del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas relacionadas con los Desastres

## I. Introducción

1. En su 50° período de sesiones, la Comisión de Estadística, por medio de su decisión 50/116, solicitó a la División de Estadística, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres que trabajasen conjuntamente, en consulta con los miembros de los grupos de expertos y equipos de tareas regionales existentes, para examinar las opciones y modalidades para el establecimiento y la coordinación de un mecanismo formal, en el ámbito de competencia de la Comisión de Estadística, a fin de promover un marco estadístico común sobre las estadísticas relacionadas con los desastres y una red que abarcara las comunidades de expertos para sustentar la cooperación, la coordinación y la recaudación de fondos con miras a mejorar las estadísticas relacionadas con los eventos peligrosos y desastres. También solicitó que la informasen al respecto a su debido tiempo.

2. En respuesta a la solicitud de un mecanismo oficial y una red, las organizaciones mencionadas formaron un grupo principal de asociados, que incluía también a la Comisión Económica para África y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO). Como primera medida, el grupo principal trató de establecer un grupo interinstitucional y de expertos en estadísticas relacionadas con los desastres. A tal fin, el grupo principal llevó a cabo un amplio examen de los mecanismos similares existentes y elaboró una propuesta de mandato, con el objetivo primordial de desarrollar un marco estadístico común sobre las estadísticas relacionadas con los desastres.

3. En el marco del examen del tema 4 d) por la Comisión en su 52° período de sesiones, en marzo de 2021, se incluyó un informe del grupo principal del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas relacionadas con los Desastres como nota del Secretario General a efectos de información y se presentó a la Comisión (E/CN.3/2021/21). En el informe se ponían de relieve el mandato del Grupo de Expertos, los métodos de trabajo, la gobernanza y los criterios de composición.

4. El presente informe tiene por objeto informar a la Comisión de los avances realizados por el Grupo de Expertos en la aplicación de la decisión 50/116 para promover un marco estadístico común sobre las estadísticas relacionadas con los desastres y una red entre las comunidades de expertos, con el fin de cumplir los objetivos mencionados en el párrafo 1. El informe se estructura en torno a las secciones descritas a continuación, seguidas de un anexo:

a) Logros durante el período 2021-2022, que abarca los pasos dados por el Grupo de Expertos para promover el marco estadístico común y fortalecer las redes de comunidades de expertos;

b) Labor prevista durante el período 2023-2024, donde se describen a grandes rasgos los productos y las actividades que llevará a cabo el Grupo con el objetivo de presentar un proyecto de marco común para las estadísticas relacionadas con los desastres para que la Comisión lo examine en su 55° período de sesiones, en 2024;

c) Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística.

## II. Logros durante el período 2021-2022

### A. Promover un marco estadístico común

5. Con el fin de elaborar un marco estadístico común sobre las estadísticas relacionadas con los desastres, el Grupo de Expertos emprendió las siguientes acciones:

a) Elaboró tres documentos temáticos sobre temas de investigación prioritarios: i) pérdidas económicas atribuidas a los desastres; ii) contabilidad satélite del gasto en reducción del riesgo de desastres; iii) pérdidas derivadas de desastres relacionados con el medio ambiente y los ecosistemas.

b) Elaboró un esquema anotado de un marco mundial para las estadísticas relacionadas con los desastres;

c) Realizó un examen de las orientaciones existentes, entre ellas las siguientes:

i) Marco Estadístico relacionado con los Desastres publicado por la CESPAP en 2018, en un documento de sesión;

ii) Recomendaciones sobre la función de las estadísticas oficiales en la medición de eventos peligrosos y desastres, publicado por la CEPE en 2019;

iii) *Recomendaciones institucionales y metodológicas para la medición de indicadores de los ODS relacionados con desastres y con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres*, preparadas por el Grupo de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas sobre la Medición y Registro de Indicadores Relativos a la Reducción del Riesgo de Desastres y publicado por la CEPAL en 2022;

iv) Examen de la definición y clasificación de peligros y perfiles de información de peligros elaborados por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Consejo Internacional de Ciencias.

6. El examen de las orientaciones existentes sirvió de base para formular recomendaciones sobre los elementos que deben incluirse en el marco común y con él también se detectaron las lagunas existentes. Por lo tanto, el examen reforzó la agenda de investigación y ayudó a desarrollar cuestiones relacionadas con directrices y normas estadísticas para los temas examinados.

### B. Fortalecimiento de las redes de comunidades de expertos

7. Con el fin de promover una red de expertos en el ámbito de las estadísticas relacionadas con los desastres, se invitó a profesionales de las comunidades de estadística y de reducción del riesgo de desastres a foros organizados, por rotación, por las comisiones regionales desde 2021. La CEPE organizó el primer foro mundial de expertos para productores y usuarios de estadísticas relacionadas con los desastres en junio de 2021 y la CESPAP organizó el segundo foro en septiembre de 2022. Está previsto que la CESPAP acoja el tercer foro en Bangkok en 2023. Además de estos foros, se celebraron dos reuniones del Grupo de Expertos, en mayo de 2021 y septiembre de 2022. Se organizaron dos actos paralelos en los períodos de sesiones 52º y 53º de la Comisión, en 2021 y 2022. En el anexo del presente informe se ofrece información detallada sobre estos actos.

### III. Labor prevista durante el período 2023-2024

8. El Grupo de Expertos tiene como objetivo presentar recomendaciones relativas a un proyecto de marco común para las estadísticas relacionadas con los desastres para que la Comisión las estudie en su 55° período de sesiones en 2024.

9. La urgente necesidad de un marco de este tipo se desprende claramente de la demanda de que los sistemas estadísticos nacionales proporcionen estadísticas de calidad para el análisis de riesgos y la elaboración de políticas de mayor envergadura. La creación de un fondo para pérdidas y daños en el 27° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; la puesta en marcha de la red de Santiago para evitar, minimizar y abordar las pérdidas y los daños asociados a los efectos adversos del cambio climático; y el lanzamiento de la iniciativa Alertas Tempranas para Todos ponen de manifiesto la mayor urgencia de la necesidad de establecer mediciones mundiales para las estadísticas relacionadas con los desastres que apoyen los esfuerzos de la comunidad internacional para evitar, minimizar y abordar las pérdidas y los daños.

10. La necesidad de presentar informes internacionales comparables en el contexto de marcos multilaterales, como el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, también pone de relieve la necesidad de un marco común. Si bien el Grupo de Expertos pretende elaborar el marco común en el breve plazo que se le ha dado para ello, se prevé que será necesario seguir trabajando para completar más el marco tras su aprobación por la Comisión. Con este planteamiento se proporcionará a los sistemas estadísticos nacionales documentación orientativa que les ayude a cumplir las expectativas en materia de estadísticas relacionadas con los desastres, pero dándoles al mismo tiempo la oportunidad de mejorar esa documentación basándose en su experiencia.

11. Con el fin de garantizar la elaboración de un proyecto viable de marco común durante el período previo al 55° período de sesiones de la Comisión, en 2024, el Grupo de Expertos:

- a) Formulará recomendaciones relativas a un marco común para las estadísticas relacionadas con los desastres y tratará de elaborar el marco a partir del esquema anotado;
- b) Organizará el tercer foro de expertos para productores y usuarios de estadísticas relacionadas con los desastres, que acogerá la CESPAP en 2023;
- c) Organizará la tercera reunión del Grupo de Expertos en 2023;
- d) Celebrará consultas específicas sobre una serie de temas entre especialistas de las comunidades de estadística y reducción del riesgo de desastres;
- e) Colaborará con instituciones especializadas en la evaluación de necesidades posdesastre y la recuperación, con el fin de fundamentar mejor el marco común;
- f) Garantizará una transición fluida en la gobernanza del Grupo Expertos mediante la asunción de la función de Copresidentes por un Estado Miembro y una organización internacional en el grupo principal. Los Copresidentes actuales seguirán desempeñando un papel de apoyo como Vicepresidentes;
- g) Presentará un informe para que la Comisión lo examine en su 55° período de sesiones, en 2024.

### IV. Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística

12. Se invita a la Comisión a que tome nota del presente informe.

## Anexo

### **Reuniones y actos organizados durante 2021-2022 por el Grupo Interinstitucional y de Expertos en Estadísticas relacionadas con los Desastres**

#### **Primera reunión del Grupo de Expertos (25 y 26 de mayo de 2021)<sup>1</sup>**

La reunión se centró en la elaboración del marco estadístico común sobre las estadísticas relacionadas con los desastres. El objetivo principal acordado del marco es reforzar la base empírica para un desarrollo que tenga en cuenta los riesgos mediante orientaciones sobre la producción, difusión y uso de estadísticas relacionadas con los desastres para fundamentar las políticas y planes nacionales relacionados con la reducción del riesgo de desastres. También ayudará a mejorar el rigor estadístico de los datos comunicados y la comparabilidad internacional necesaria para el sistema de indicadores mundiales en el que se basa el Marco de Sendái. Se hicieron presentaciones especiales sobre posibles temas para la agenda de investigación del marco estadístico común, entre los que se incluían: a) gastos y clasificaciones relacionados con el riesgo de desastres; b) contabilización de las pérdidas económicas derivadas de desastres; y c) cobertura de los conflictos en las estadísticas relacionadas con los desastres en el contexto de los sistemas estadísticos nacionales. La reunión concluyó con un acuerdo sobre los próximos pasos para la elaboración del marco estadístico común junto con una serie de documentos temáticos sobre temas que se priorizaron en la reunión y en el primer foro de expertos.

#### **Segunda reunión del Grupo de Expertos (13 y 14 de septiembre de 2022)<sup>2</sup>**

El Grupo de Expertos deliberó acerca de un proyecto de marco mundial sobre las estadísticas relacionadas con los desastres, que es el principal objetivo y el resultado esperado del Grupo de Expertos. Además de este marco, el Grupo debatió tres documentos temáticos elaborados para abordar cuestiones de investigación prioritarias: a) pérdidas económicas atribuidas a los desastres; ii) contabilidad satélite del gasto en reducción del riesgo de desastres; y c) pérdidas derivadas de desastres relacionados con el medio ambiente y los ecosistemas. En la reunión también se ahondó en la gobernanza del Grupo de acuerdo con las normas exigidas en el mandato del Grupo.

#### **Primer foro de expertos para productores y usuarios de estadísticas relacionadas con los desastres (organizado por la Comisión Económica para Europa, 7 a 10 de junio de 2021)<sup>3</sup>**

El foro de expertos llegó a la conclusión de que era necesario seguir trabajando a escala nacional e internacional para adecuar mejor la demanda de información sobre gestión del riesgo de desastres a las estadísticas oficiales disponibles, con el fin de producir información comparable para todas las fases de la gestión del riesgo de desastres. Los expertos en gestión del riesgo de desastres a menudo no son conscientes de las ventajas de utilizar estadísticas oficiales y estas estadísticas a veces no son adecuadas para su finalidad. Las esferas de trabajo más importantes son: a) establecer y mantener una comunidad de práctica, que incluya a estadísticos, expertos en gestión del riesgo de desastres, investigadores y organizaciones no gubernamentales; b)

<sup>1</sup> Véase [www.undrr.org/event/first-meeting-inter-agency-and-expert-group-disaster-related-statistics-iaeg-drs](http://www.undrr.org/event/first-meeting-inter-agency-and-expert-group-disaster-related-statistics-iaeg-drs).

<sup>2</sup> Véase [www.undrr.org/event/second-meeting-inter-agency-and-expert-group-iaeg-disaster-related-statistics](http://www.undrr.org/event/second-meeting-inter-agency-and-expert-group-iaeg-disaster-related-statistics).

<sup>3</sup> Véase <https://unece.org/statistics/events/first-expert-forum-producers-and-users-disaster-related-statistics-online>.

mejorar la calidad y puntualidad de las estadísticas y datos principales (demográficos, sociales y empresariales, etc.); c) desarrollar métodos para suplir las carencias de datos; y d) examinar las clasificaciones estadísticas existentes. Los posibles temas de investigación señalados por los participantes del foro giraron en torno a seis temas: normas y clasificaciones de datos; mayor comprensión de los impactos más amplios; mayor solidez en el liderazgo y la gobernanza; comunicación entre diferentes entidades; generalizabilidad; y alianzas.

### **Segundo foro de expertos para productores y usuarios de estadísticas relacionadas con los desastres (organizado por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, 6 a 8 de septiembre de 2022)<sup>4</sup>**

El segundo foro de expertos destacó el papel que desempeñan las Naciones Unidas a la hora de reunir a las partes interesadas a escala mundial, regional y nacional, y los participantes reiteraron la responsabilidad de la comunidad estadística mundial de gestionar y supervisar la información con el fin de garantizar la puntualidad, la alta calidad y la idoneidad de los datos. El foro destacó que la comunidad estadística es un actor esencial para garantizar el rigor y la calidad de los datos de las estadísticas relacionadas con los desastres y para compartir información entre regiones y países con el fin de proporcionar pruebas concretas que conviertan los datos en políticas eficaces para la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible. La reducción del riesgo de desastres ocupa un lugar central en el desarrollo sostenible y es esencial para hacer frente a los numerosos retos de no dejar a nadie atrás. Se necesitan más datos multisectoriales que puedan desglosarse e integrarse para suplir las carencias de datos. En el foro se hizo hincapié en la importancia de compartir buenas prácticas, ejemplos pertinentes, repositorios de datos y aplicaciones para facilitar la creación, uso y difusión de estadísticas relacionadas con los desastres. Es necesario aprovechar estas estadísticas y ponerlas a disposición de los responsables de formular políticas y los especialistas para apoyar la toma de decisiones y las actuaciones ambientales, sociales y económicas a todos los niveles, desde el nacional al mundial.

### **Actos paralelos en los períodos de sesiones 52° y 53° de la Comisión de Estadística, en 2021 y 2022**

El acto paralelo al 52° período de sesiones, sobre el tema “Hacia una norma mundial para las estadísticas relacionadas con los desastres”<sup>5</sup>, celebrado el 23 de febrero de 2021, se organizó para dar a conocer mejor el Grupo de Expertos, incluido su mandato, su composición y el plan de trabajo propuesto para promover un marco estadístico común sobre las estadísticas relacionadas con los desastres, así como el foro de expertos previsto que se organizó por primera vez en junio de 2021. Además, un país de cada una de las cinco regiones presentó una sinopsis del trabajo en materia de estadísticas relacionadas con los desastres en su país.

El acto paralelo al 53° período de sesiones, sobre el tema “Estadísticas relacionadas con los desastres para un desarrollo que tenga en cuenta los riesgos”<sup>6</sup>, celebrado el 14 de febrero de 2022, consistió en el intercambio de experiencias entre oficinas nacionales de estadística y organizaciones nacionales de reducción del riesgo de desastres de distintos países. El Organismo de Seguridad Sanitaria del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte facilitó información actualizada sobre el examen de la definición y clasificación de peligros. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) hizo una

<sup>4</sup> Véase [www.unescwa.org/events/producers-and-users-disaster-related-statistics](http://www.unescwa.org/events/producers-and-users-disaster-related-statistics).

<sup>5</sup> Véase <https://unstats.un.org/unsd/statcom/52nd-session/side-events/23Feb-Towards-a-Global-Standard-for-Disaster-related-Statistics.pdf>.

<sup>6</sup> Véase [www.undrr.org/event/disaster-related-statistics-risk-informed-development](http://www.undrr.org/event/disaster-related-statistics-risk-informed-development).

presentación sobre la importancia del desglose de los datos sobre desastres, que es la base de las estadísticas relacionadas con los desastres. En este acto paralelo también se facilitó información actualizada sobre los avances en la elaboración del marco común sobre las estadísticas relacionadas con los desastres y el estado de la presentación de informes sobre acuerdos internacionales a través del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco de Sendái.

---